FUNDACION OTERO

minerva 10-03

Hoja de vida LA ORIGINAL Minerva 1993

www.formasminerva.com

HOJA DE VIDA
PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Diligencie su Hoja de Vida en letra clara y legible

Fecha (D / M / A)	Empleo o cargo al que aspira

I. INFORMACION GENERAL

(*) Respuesta opcional Ley 13 de 1972 Art. 5 Convenio 111 OIT.

Apellido(s) del aspirante	Nombre(s) del aspirante
Giral melo	maria del Carmen
Fecha de nacimiento (D / M / A)	**Lugar de nacimiento**
29 / 01 / 1995	Bogota D.C
Dirección domicilio / Barrio	**Ciudad**
Calle 32 sur 7A 36	Bogota D.C
Teléfono	**No. Celular**
	3025528275 - 3128654587
Correo electrónico	**Nacionalidad**
Carmengiral27@6mail.com	colombiana
Profesión, ocupación u oficio	**(*) Estado civil**
	soltera

FOTOGRAFIA RECIENTE
Tamaño 3x4 cms.

Años de experiencia laboral: 7 año 6 meses

DOCUMENTACION

(**) Respuesta opcional Art. 111, decreto 2150 de 1995

Cédula de ciudadanía: [X]	N° 1034276443	(**) Libreta militar N°	Primera clase: []
Extranjería: []	Expedida en: Bogota	Distrito N°	Segunda clase: []
Tarjeta profesional N°	¿Tiene vehículo? Si [] No [X]	Licencia de conducción N°	Categoría

II. PERFIL LABORAL

Mencione brevemente estudios, experiencia y habilidades que lo caractericen en su vida laboral

me considero una persona responsable con mis labores mi experiencia laboral es en aseo y en vigilancia tengo 28 años e trabajado en conjuntos colegios oficinas obras etc me gusta trabajar en equipo y quiero que me den la oportunidad de labor soy puntual colaboradora me gusta lo que hago

III. INFORMACION PERSONAL

¿Está trabajando actualmente? Si [] No [X]	¿En qué empresa?	Empleado [] Independiente []	Tipo de contrato	
¿Trabajó antes en esta empresa? Si [] No [X]	¿Solicitó empleo antes en esta empresa? Si [] No [X]	Fecha (D / M / A)	¿Conoce a alguien de esta empresa? Si [] No [X] — Nombre / Dependencia	
¿Tiene parientes que trabajan en esta empresa? Si [] No [X]	Nombre / Dependencia	¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante? Anuncio [] Amigo [] Redes Sociales [] Por medio de agencia [] Otro [] ¿Cuál?		
¿Aceptaría trabajar en una ciudad o sitio distinto al inicialmente contratado? Si [] No []	Vive en casa: ¿Familiar? [] ¿Propia? [] ¿Alquilada? [X]	Nombre del arrendador: bernarda Garcia	Teléfono: 3046393763	¿Hace cuánto tiempo reside en este lugar? 3 años
¿Actualmente tiene algún ingreso adicional? Si [] No [X]	Descríbalo e indique su valor mensual		¿Cuánto suman sus obligaciones económicas mensuales? $ 8000-000	
¿Por qué conceptos? Arriendo, servicios, Alimentacion, trasporte			¿Cuanto es su aspiración salarial? $ el A Si grado	
¿Cuál es su principal afición? futbol ik bicicleta	¿Practica algún deporte? Si [X] No []	¿Cuál(es)? bicicleta		
¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades académicas, deportivas, culturales, sociales, entre otros? Si [] No [X] ¿Cuál(es)?				

99926635

minerva © by Legis. Prohibida su reproducción. Se denunciarán penalmente las falsificaciones

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)
Seguridad y Tecnologia		Calle 36 Nº 21-48	3142704897

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
Guardad de seguridad		D 20 M 12 A 22	D 29 M 05 A 24	$ 1.800.000	$ 1.800.000

Funciones realizadas: Guardad recorredor en areas perimetrales relevo de compañeros reportes de novedades ETC

Nombre de su jefe inmediato	Cargo
Jairo lozano	Jefe operaciones

Logros obtenidos: experiencia y conocimientos

Tipo de contrato: Indefinido [] ¿Cuánto tiempo? Fijo [] — Contrato directo con la empresa [X] — Contrato por medio de agencia [] — Otro [] ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo [X] 1/2 Tiempo [] Por horas [] — Jornada: Diurna [X] Nocturna [X] Otra jornada []

Motivo del retiro: Vencimiento de contrato

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)
InterAseo SAS		Cra 50 Nº 17-15	7-47 07 99

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
OP Servicios Generales		D 21 M 10 A 20	D 20 M 10 A 21	$ 900.000	$ 900.000

Funciones realizadas: lavado de pisos oficinas salas espera baños areas comunes y exteriores ETC

Nombre de su jefe inmediato	Cargo
Helena Rolayo	Gestion humana

Logros obtenidos: Conocimientos y experiencia

Tipo de contrato: Indefinido [X] ¿Cuánto tiempo? Fijo [] — Contrato directo con la empresa [X] — Contrato por medio de agencia [] — Otro [] ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo [X] 1/2 Tiempo [] Por horas [] — Jornada: Diurna [X] Nocturna [X] Otra jornada []

Motivo del retiro: Termino de contrato

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	mauricio chocanta	oficial de c	bosa	3015792212
2.	mariy cubillos	op servicios G	Perdomo	3229248280

Nombre de un familiar que podamos contactar en caso de no localizarlo a usted directamente

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Oscar Giral	independiente	20 de Julio	3225961651
2.	carolina Giral	op servicios G	20 de Julio	3138304027

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción. [X] Marque con una X

Nota importante

Favor no llamar por teléfono ni acudir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le avisaremos, gracias.

Certificación

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida, son veraces (C. S. T, Art. 62 Num. 1°) Régimen Laboral Colombiano § 107 (Legis)

Firma del solicitante

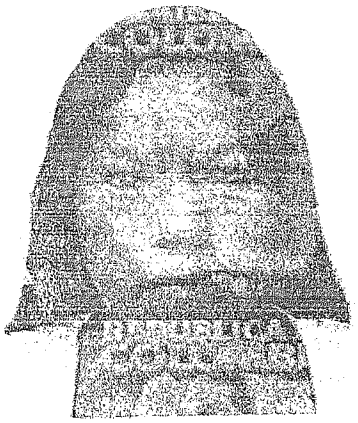
Carmen Giral

C.C. 1034276443

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.034.276.443
GIRAL MELO
APELLIDOS
MARIA DEL CARMEN
NOMBRES

Carmen Giral
FIRMA

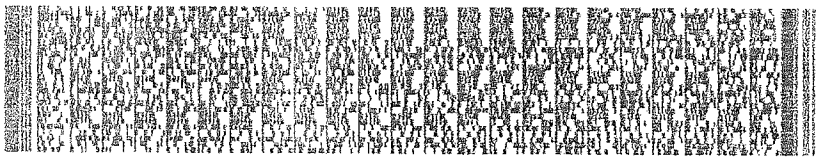




FECHA DE NACIMIENTO 29-ENE-1995
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.50 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
08-FEB-2013 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
HERNÁN PEÑAGOS GIRALDO

NUCE DERECHO



R-1500150-01405204-F-1034276443-20231218 0137982630A 1 8510311887

La República de Colombia

Y en su nombre el

Colegio

"La Candelaria"

Institución Educativa Distrital

Jornada Tarde

Aprobado por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C.
según Resolución de Integración No. 2352 del 14 de Agosto de 2002

Confiere a:

Giral Melo María del Carmen

Identificado(a) con NUIP. 1034276443 de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica. Artículo 28 Ley 115 de 1.994; según los planes y programas vigentes.

Carlos Alberto Castellanos Rubio
C.C. 79.328.588 DE BOGOTA
Rector

Jesús Antonio Guarín Socha
C.C. 74.300.945 DE SANTA ROSA DE V.
Secretario Académico

Acta General de Graduación N° 20 Folio N° ____ de fecha 01 de Diciembre del año 2012

Dada en Bogotá D.C. a los 01 días del mes de Diciembre del año 2012

Se confiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 3 de Mayo de 1.994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO "LA CANDELARIA"
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Calle 14 No. 1 B -24 - Telefonos: 2438514 - 3365243
Bogotá D.C.
Jornada Tarde

Inscripción S.E.D. 6512 DANE: 11100113327

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 01 días del mes de Diciembre del año 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos(as) de último grado, los suscritos Rector y Secretario Académico, en la Rectoría del COLEGIO "LA CANDELARIA" INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, Jornada Tarde. Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Académica. Aprobado por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico, según Resolución de Integración No. 2352 del 14 de Agosto de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos(as) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el:

TÍTULO DE
BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

GIRAL MELO MARIA DEL CARMEN

Identificado(a) con T.I. No. 1034276443 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 20 Folio No. 43 de fecha 01 de Diciembre del año 2012, que consta de 25 alumnos(as) graduandos, que comienza con el nombre de CASTIBLANCO CASTRO ANGIE JULIETH y se cierra con el nombre de YEPES PEREZ CRISTIAN DAVID.

Firmado por
CARLOS ALBERTO CASTELLANOS RUBIO Rector.
JESÚS ANTONIO GUARÍN SOCHA Secretario Académico.

Dada en Bogotá D.C. a los 01 días del mes de Diciembre del año 2012

CARLOS ALBERTO CASTELLANOS RUBIO
C.C. No. 79.326.588 de Bogotá
Rector

JESÚS ANTONIO GUARÍN SOCHA
C.C. No. 74.300.945 de Santa Rosa de V.
Secretario

SERVILIMA

María Del Carmen Giral Melon

No. de documento de identidad

1034276443

Cursó y aprobó

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SST Y CALIDAD DE SERVILIMA SAS

El 14 / Enero / 2025

Certificado No.:
Edu18646402597

MIGUEL MOJICA
Director SG-SST
Certifica



Powered by CamScanner

SERVILIMA

María Del Carmen Giral Melon

No. de documento de identidad

1034276443

Cursó y aprobó

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SST Y CALIDAD DE SERVILIMA SAS

El 14 / Enero / 2025

MIGUEL MOJICA
Director SG-SST
Certifica



Certificado No.:
Edu18646402597

Powered by CamScanner

SERVILIMA

María Del Carmen Giral Melon

No. de documento de identidad

1034276443

Cursó y aprobó

GENERALIDADES DE RIESGO QUÍMICO SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

El 14 / Enero / 2025



MIGUEL MOJICA
Director SG-SST
Certifica

Certificado No.:
Edu18641402597

Powered by CamScanner

SERVILIMA

María Del Carmen Giral Melon

No. de documento de identidad

1034276443

Cursó y aprobó

Capacitación de Elementos de Protección Personal

El 14 de Enero del 2025



Certificado No.:
Edu18668402597

MIGUEL MOJICA
Director SG-SST
Certifica

Powered by CamScanner

SERVILIMA

María Del Carmen Giral Melon

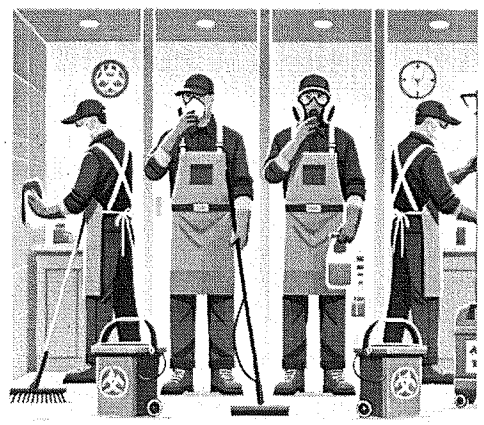
No. de documento de identidad

1034276443

Cursó y aprobó

Capacitación de Elementos de Protección Personal

El 14 de Enero del 2025



MIGUEL MOJICA
Director SG-SST
Certifica

Certificado No.:
Edu18668402597

SERVILIMA

María Del Carmen Giral Melon

No. de documento de identidad

1034276443

Cursó y aprobó

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SST Y CALIDAD DE SERVILIMA SAS

El 14 / Enero / 2025

MIGUEL MOJICA
Director SG-SST
Certifica



Certificado No.:
Edu18646402597

SERVILIMA

María Del Carmen Giral Melon

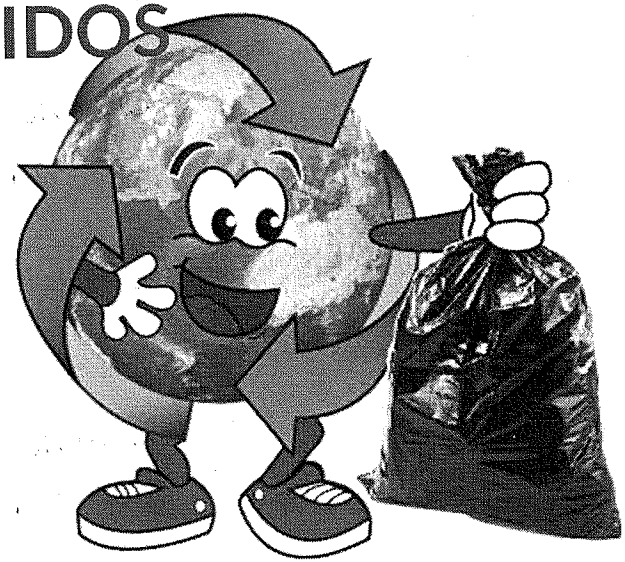
No. de documento de identidad

1034276443

Cursó y aprobó

CAPACITACIÓN RESIDUOS SÓLIDOS

El 14 / Enero / 2025



MIGUEL MOJICA
Director SG-SST
Certifica

Certificado No.:
Edu18643402597

SERVILIMA

María Del Carmen Giral Melon

No. de documento de identidad

1034276443

Cursó y aprobó

CAPACITACIÓN SEGREGACIÓN Y ENTREGA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

El 14 / Enero / 2025

MIGUEL MOJICA
Director SG-SST
Certifica

Certificado No.:
Edu18642402597

SERVILIMA

María Del Carmen Giral Melon

No. de documento de identidad

1034276443

Cursó y aprobó

GENERALIDADES DE RIESGO QUÍMICO SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

El 14 / Enero / 2025



MIGUEL MOJICA
Director SG-SST
Certifica

Certificado No.:
Edu18641402597

LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y ASEO
SERVILIMA SAS

CERTIFICA

Que el (la) Señor(a) **MARIA DEL CARMEN GIRAL MELO**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **No. 1.034.276.443** de Bogotá, labora en esta empresa desempeñándose en el cargo de **OPERARIA DE ASEO Y CAFETERÍA** con una asignación mensual de **MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($ 1.423.500).**

Su historia laboral en la empresa con contrato a término indefinido; se relaciona a continuación:

DESDE	HASTA
15 de ENERO del 2025	**ACTUALMENTE LABORANDO**

Se expide la presente certificación por solicitud del interesado en Bogotá D. C. a los 12 días del mes de febrero de 2025

Cordialmente,

YEHIMI SOLANYE MENDIVELSO HERNANDEZ
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
SERVILIMA SAS
NIT. 800.246.091-9
TEL. 2369071 – 2577496 CEL. 3185778419

INTERASEO
S.A.S. E.S.P.

EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **GIRAL MELO MARIA DEL CARMEN** identificado(a) con cédula de ciudadanía C.C. **1.034.276.443** laboro en nuestra empresa desde el 21 de octubre de 2019 hasta 20 de octubre de 2020, desempeñando el cargo de **OPERARIO(A) DE ASEO** con una asignación salarial mensual de **OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES ($877.803)** y un contrato a término fijo inferior a un año.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes octubre de 2020.

HELIANNA ROBAYO CAICEDO
Directora Regional de Gestión Humana
INTERASEO S.A.S

Coordinadora Gestión Humana
Regional Cundinamarca
Helianna Robayo

ACTIVOS
El talento humano es nuestro mejor recurso

NIT: 860.090.915 -9

CERTIFICA

Que la Señora GIRAL MELO MARIA DEL CARMEN identificada con Cedula De Ciudadania número 1,034,276,443, laboro en nuestra empresa a partir del 02 de JULIO de 2024 hasta el 13 de AGOSTO de 2024, mediante un contrato de trabajo por el termino que dure la OBRA O LABOR, y en ejercicio del mismo fue asignada como trabajadora en misión a la usuaria CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LIMITED COLOMBIA, en el cargo de AUXILIAR DE TRAFICO con una asignación mensual de UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS ($1,300,000).

La presente certificación se expide en Bogotá, a solicitud de la interesada a los 13 días del mes Enero de 2025 con destino a QUIEN INTERESE.

Atentamente,

JUAN CARLOS RESTREPO
DIRECTOR JURÍDICO

NOTA: La presente certificación no es válida para Embajadas, Consulados, ni para diligencias judiciales.

Verifique bajo el
código 1628380

CENTRO ASEO

CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S.

NIT 900.073.254-1

HACE CONSTAR:

Que, la señora GIRAL MELO MARIA DEL CARMEN identificado con la cédula de ciudadanía No. 1034276443, laboro en CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S. como empleado en misión con contrato de trabajo por la duración de la labor contratada, así: .

MOTIVO	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TERMINACION	SUELDO BASICO
RENUNCIA EMPLEADO	Auxiliar de Servicio	01/03/2018	10/01/2019	828.116

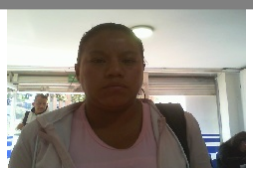
Se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de Bogotá, D.C., el 18 de Enero de 2019

Cordialmente,

MARIA CRISTINA ESTUPIÑAN CORREA
SUBGERENTE DE TALENTO HUMANO

CENTRO ASEO S.A.S

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



SALUD OCUPACIONAL INTERNACIONAL SAS
NIT: 900536232-8
LIC. S.O. RES. 2296 DEL 24/02/2016

MANIPULADOR DE ALIMENTOS CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
Certificado de aptitud: 1034276443-223824

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	10 ene. 2025 - BOGOTA D.C	**Tipo de Examen:**	PRE INGRESO
Paciente:	MARIA DEL CARMEN GIRAL MELO	**Identificación:**	1034276443
Género	FEMENINO **Edad:** 29	**Teléfono**	**Móvil:** 3025528275
Fecha Nacimiento:	29/01/1995	**Cargo:**	OPERARIA DE ASEO
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**EPS:**	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
Dirección	CALLE 38 NO 1 A 36 BARRIO LA JOYITA	**ARL:**	SURA
Escolaridad:	BACHILLERATO	**AFP:**	COLFONDOS
Empresa	SERVILIMA SAS		
		AREA: OPERATIVO	
Misión/Contrato/ Centro de Costo:	SERVILIMA SAS -		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

VISIOMETRIA	CONTROL VISUAL POR EPS, PARA FORMULACION DE GAFAS, USO EN ACTIVIDADES QUE REQUIERAN ESFUERZO VISUAL PROLONGADO
EXAMEN MEDICO LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA.
HEMOCLASIFICACION (ABO)	PROCESADO
KOH DE UÑAS MANOS	PROCESADO
FROTIS FARINGEO	PROCESADO
COPROLOGICO	PROCESADO
ANEXO DERMATOLOGICO (PIEL Y ANEXOS)	SIN ALTERACIONES.
VACUNA TETANO	REALIZADO

CONCEPTO LABORAL

APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS
APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones:

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

NUTRICIÓN		PPyP
ERGONÓMICO	-	PPyP

Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO -POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS.
Salud Ocupacional Internacional, se acoge a las disposiciones de la ley 1581 del 2012 y al derecho reglamentario 1377 del 2013 y se responsabiliza del tratamiento de protección de datos personales.
Yo en calidad de paciente previamente informado(a) de forma libre y voluntaria acepto: que los datos que he suministrado sean incorporados en la base de datos, además, autorizo la realización del examen médico ocupacional y paraclínicos registrados en este documento; he recibido información de la naturaleza y propósito, riesgos y beneficios de estos exámenes. Certifico que la información dada por mí en la historia clínica ocupacional es verídica y completa.'

Dr. Fredy R. Herrera H.
Espec. en Salud Ocupacional
Lic. S.O. 08015/ 2021

Médico Especialista en Salud Laboral
FREDY RAUL HERRERA HERNANDEZ
SO/08015/18/06/21 RM141482000

CARMEN G.



Firma y cédula del Paciente
MARIA DEL CARMEN GIRAL MELO
1034276443

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) MARIA DEL CARMEN GIRAL MELO identificado(a) con Cedula Ciudadania 1034276443, se encuentra Retirado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa 'ACTIVO HUMANO SAS' NIT 900367236, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20210908	20220117

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 13 días del mes de Enero de 2.025

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
27353654

CER-AFI

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GIRAL MELO MARIA DEL CARMEN** identificado(a) con CC número **1.034.276.443** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de noviembre de 2022 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 09 de enero de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros: Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99** Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2025010911371

Medellín, 13 de Febrero de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de SERVILIMA SAS, en el centro de trabajo 0000000003 - LIMPIEZA Y ASEO Y ADMON, Clase de riesgo 2, Porcentaje de cotización 1.044%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1034276443	GIRAL MELO MARIA DEL CARMEN	15/01/2025		1577L146	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C523616552504455991

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 13/02/2025 15:33:11 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.28.237.201, 192.230.104.10, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO
Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO
Nit. 860.006.705-1

FUNDACIÓN OTERO LIÉVANO

FORMATO DE AUTORIZACIÓN Y CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) María del Carmen Giral Melo identificado con C.C./ x C.E./ P.P No. 1034276443 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Fundación Jorge Otero de Francisco y María Liévano de Otero con NIT. 860.006.705-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en fol.org.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Viernes (23) de Enero de 2025.

Firma Carmen Giral
Nombre María del Carmen Giral
Cédula 1034276443

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:27:08 horas del 30/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1034276443,**
Apellidos y Nombres **GIRAL MELO MARIA DEL CARMEN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación Otero Lievano**, con NIT **860006705-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARIA DEL CARMEN GIRAL MELO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1034276443** de BOGOTA D.C.

(MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de enero de 2025, a las 16:42:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1034276443
Código de Verificación	1034276443250124164204

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262639267

PIB
16:39:58

Bogotá DC, 24 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA DEL CARMEN GIRAL MELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1034276443:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

Consultar por:

CEDULA DE CIUDADANIA

N° Identificación, Comparendo o Expediente:

1034276443

Fecha Expedición:

08/02/2013

Nueva Busqueda | Validar Funcionario

Preguntas Frecuentes (https://srvcnpc.policia.gov.co/multimedia/formatos/PREGUNTAS_FRECUENTES_CNSCC_RNMC.pdf)

Imprimir

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/01/2025 04:41:14 p. m. **el ciudadano con la Cedula de Ciudadania: 1034276443 de Nombre: GIRAL MELO MARIA DELCARMEN**

PRESENTA LOS SIGUIENTES REGISTROS:

Expediente	Formato	Id Infractor	Infractor	Id Custodio	Custodio	Nit	Razon Social	Id Representante	Re
11-001-6-2023-10291351	002	1034276443	GIRAL MELO MARÍA DEL CARMEN			NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO

11-001-6-2022-104800	002	1034276443	GIRAL MELO MARIA DELCARMEN			NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificacion corresponda con el documento de identidad suministrado.

Advertencias:

1. Para presentar una petición, Queja, Reclamos y Sugerencia relaciona con esta consulta, puede hacerlo ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva, o de no ser posible, podrá hacerlo a través de las Oficinas de Atención al Ciudadano (OAC) que se encuentran ubicadas en las unidades policiales, direcciones, comandos de metropolitanas y departamentos de policía, o mediante la página web de la Institución www.policia.gov.co, mediante la pestaña de trámites y servicios al ciudadano y luego accediendo al link de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.
2. **Si el estado de la medida se encuentra en: "CERRADO" o "EN PROCESO" el presente documento NO genera las consecuencias por el no pago de multas descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.**
3. El reporte de la medida correctiva impuesta permanecerá para la consulta por parte de las autoridades de policía y entidades del Estado, por el lapso de un (01) año después de su cumplimiento (CERRADO), según Decreto 001284 del 31 de julio de 2017.
4. Si pasados seis meses a partir de la fecha de imposición de multa, hasta cuando el infractor no se ponga al día con el pago de la misma, se generan las consecuencias por el no pago descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, así:
 - Obtener o renovar permiso de tenencia o porte de armas.
 - Ser nombrado o ascendido en cargo público.
 - Ingresar a las escuelas de formación de la Fuerza Pública.
 - Contratar o renovar contrato con cualquier entidad del Estado.
 - Obtener o renovar el registro mercantil en las cámaras de comercio.
5. Es de responsabilidad del infractor acudir ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva para actualizar el estado de cumplimiento o no procedencia en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.
6. Información extraída del Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículo 184 de la Ley 1801 de 2016).

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:41:45 PM horas del 24/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1034276443**
Apellidos y Nombres: **GIRAL MELO MARIA DEL CARMEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co